

Universidad Nacional de Rosario



Facultad de psicología

“El psicólogo y nuevos horizontes de la praxis social”

(Violencia de Género en el área de maternidad de un establecimiento de salud)

Ensayo

Autora: Macarena Garelli
Legajo: G-5100/4

Graduada responsable: Karen Vera

Índice

Resumen y palabras claves

Introducción

1. Maternidad como mandato: su impacto en la construcción de la subjetividad femenina.....	3
2. Violencia de género: Violencia simbólica.....	7
3. Intervención del psicólogo en un marco institucional de salud.....	12
A modo de conclusión... ¿Conclusión?.....	16
Referencias Bibliográficas:.....	19

Resumen

Ante la relevante problemática de violencia de género, este escrito intenta brindar una posible vía de abordaje de la praxis del psicólogo en el área de maternidad de un establecimiento de salud. Se han analizado los roles asignados para el género femenino y masculino, el impacto del mandato materno sobre la constitución de la subjetividad femenina, y el enfoque recayó en un estudio sobre la violencia simbólica al género femenino. Se ha examinado la práctica concreta del psicólogo desde la prevención y sus posibles herramientas de intervención. Para ello, las lecturas bibliográficas desde una perspectiva psicoanalítica y de estudio de género fueron articuladas con las experiencias de las Prácticas Profesionales Supervisadas. A través de un análisis de los diversos discursos sociales, se ha concluido que el mandato materno impuesto genera una reducción de la subjetividad femenina; la adjudicación de roles en varones y mujeres genera relaciones asimétricas de poder, favoreciendo una violencia simbólica sobre el género femenino. No obstante, en la actualidad se está forjando paulatinamente un cambio en los roles de la mujer, hecho que conlleva a una mutación en la constitución subjetiva. Ello conduce a pensar la praxis del psicólogo en un ámbito de intervención social como lo es el área de maternidad de un Hospital público. Allí, con el fin de llevar a cabo la prevención de violencia de género, el psicólogo deberá emplear como herramientas los dispositivos del establecimiento de salud, Sala de Espera Activa y Alta Conjunta, apelando a un acto reflexivo sobre la formación profesional.

Palabras Claves: Maternidad- Subjetividad femenina- Género- Violencia simbólica- Prevención.

Introducción

La problemática de violencia de género es un interés que emerge por la vigencia y relevancia que esta presenta en el transcurrir de nuestra época actual, convirtiéndose en una preocupación social de primer orden. La misma requiere ser estudiada e investigada, objetivo para el cual es necesaria una formación idónea por parte de los profesionales. Entonces, cabe preguntarse, ¿Por qué el psicólogo debería intervenir y formarse para abordar esta problemática? Pues bien, es posible considerar que el mismo conforma una figura destacada en la coyuntura histórica actual porque la problemática está generando un impacto tanto físico y psíquico en aquellos que la padecen tanto directa como indirectamente. De esta manera, el psicólogo puede proponer nuevas herramientas, vías y modos de abordaje del malestar que impacta en la salud mental de las subjetividades.

En un acercamiento a esta problemática tanto empírico como teórico en las Prácticas Profesionales Supervisadas (P.P.S), surge el interés por interrogarse si es posible desde el área de maternidad de una institución de salud abordar la violencia de género y cómo ubicar el rol del psicólogo en dicha praxis. Estos cuestionamientos permiten desprender el objetivo general que se intentará abordar en el transcurso de esta escritura: analizar el rol del psicólogo en la problemática de violencia de género en el área de maternidad de un establecimiento de salud. Para consumir dicho objetivo, se procederá a analizar la maternidad como mandato, su impacto en la subjetividad femenina, examinar los roles asignados para el género femenino y masculino y las relaciones de poder que ello implica. Asimismo, conocer en profundidad el concepto específico de violencia simbólica, analizando el modo de intervención del psicólogo desde la prevención y sus posibles herramientas.

Se realizará un análisis de los diferentes discursos poéticos, audiovisuales, religiosos, políticos, económicos y psicoanalíticos que se enlazan y construyen representaciones sociales, asignando roles característicos para la mujer y el hombre. Es pertinente remitirse a una frase que Lacan pronunció cierta vez: “mejor pues, que renuncie quien no puede unir a su horizonte la subjetividad de su época” (Lacan, 1976:309). Como bien indica la cita, se intentará pensar como estos discursos y la problemática que atañe a este ensayo influyen en la construcción subjetiva propia de la época. Como profesionales de la salud mental, entonces, se apelará a la reflexión sobre la problemática, llevando a cabo una evaluación constante y un seguimiento del rol y la formación del psicólogo en la época actual.

Durante este ensayo se pretenderá hacer un recorte, intentando dar respuesta a las inquietudes propias de los futuros profesionales. Para ello, se tomará como puntapié inicial el recorrido bibliográfico realizado durante el paso universitario, estableciendo una integración de diversos conceptos, como tal es el eje principal del Trabajo Final Integrador, pero a su vez, enlazando estos con la experiencia práctica, con el objetivo de llevar a cabo nuevas construcciones de conocimiento, arribando a nuevas vías de abordaje e interpretaciones.

Es preciso aclarar que este ensayo se desplegará de acuerdo a un recorte y análisis crítico de quien escribe estas páginas, no pretende ser una verdad consumada y absoluta sobre la problemática de Violencia de género, sino que permanece abierto a nuevas interpretaciones y reformulaciones.

1. Maternidad como mandato: su impacto en la construcción de la subjetividad femenina

En los múltiples discursos que atraviesan y permanecen en circularidad en los ámbitos y estratos sociales ¿Qué roles se le asignan al género femenino? Y específicamente ¿Cómo impacta el ideal materno en la subjetividad?

A partir del surgimiento de estos interrogantes, se ha arribado a una reflexión desde un estudio de género y perspectiva psicoanalítica, considerando que el mandato materno ha sido determinante e influyente en la constitución de la subjetividad femenina, generando, paradójicamente, una reducción de la mujer en su constitución. Dicho ideal se encuentra sustentado por los discursos imperantes del contexto sociocultural de la época.

Para demostrar la idea expuesta anteriormente, se partirá de una concepción del sujeto como social e histórico, considerando la subjetividad no como estática y determinada sino construida en una relación dialéctica con el entorno social que influye en ella.

El filósofo y psicoanalista Cornelius Castoriadis expresa que la psique es un producto de la historia personal e individual de cada sujeto, a partir de las vivencias y acontecimientos propios; pero también destaca la historia de lo social, es decir, los sucesos que han recorrido a la historia de la humanidad, a través de múltiples vías y herramientas como ser la institución educativa, política, la tradición, la cultura, que atraviesan y determinan el psiquismo. La historia impacta y moldea a la subjetividad, pero a su vez esta última interioriza la historia de forma singular y particular en cada uno de nosotros (Castoriadis citado en Rodríguez y Bonatini, 2006).

En el psicoanálisis freudiano, por su parte, se hace visible el lugar asignado a la mujer; en un comienzo esta temática fue una preocupación para Freud ya que consideraba la femineidad como un enigma. Sin embargo, a lo largo de su obra es posible observar un abordaje de la mujer a partir de su diferenciación con respecto al hombre; por lo tanto, partiendo desde un sustrato biológico y de diferencia de sexos, se la ubica en un lugar de pasividad, como una envidia del pene.

En la obra de Sigmund Freud (1979), es posible interpretar que el deseo por la maternidad en la niña emerge en edades muy tempranas. En la fase pre-edípica, la ligazón tierna de la niña con su madre es decisivo para el futuro de la mujer; en esa etapa se prepara la adquisición de cualidades que posteriormente le permitirán cumplir su papel en la función sexual. Consecuentemente, en el encuentro de la niña con el complejo de castración se consumará un punto de viraje. Este momento tiene como consecuencia la llamada 'envidia del pene' y de allí se desprenden tres orientaciones posibles: la inhibición sexual, el complejo de masculinidad y la femineidad normal.

La niña, al inclinarse por esta última vía, se dirige hacia su padre a partir del deseo de que este último le otorgue lo que su madre no le pudo dar, generándose una ecuación simbólica, sustituyéndose pene por hijo. De este modo la niña ingresa al complejo de Edipo y su madre deviene como una gran rival. Como salida de este complejo, la niña esperará recibir como regalo un hijo de su padre (Freud, 1979).

Los postulados freudianos recién expuestos permiten dar cuenta de la forma en que se arriba a la constitución subjetiva femenina, siendo la maternidad un concepto clave para dicha constitución. Por lo tanto, este deseo del pene antes mencionado, más bien debería ser entendido como un deseo femenino por excelencia ya que el camino para la femineidad normal en Freud terminaría en la maternidad como subrogada de un deseo masculino, es decir, el deseo del hijo por el pene perdido.

De acuerdo a este lineamiento teórico, se puede observar que la elección del objeto en el vínculo amoroso estará determinada en la mujer por este deseo materno, en tanto que buscará como objeto de amor a un hombre sustituto del padre que pudiera darle un hijo.

A partir de una perspectiva en género, se considera pertinente poder abordar la visión de la mujer en la obra freudiana, teniendo presente en el contexto en el que fue elaborada y la cultura patriarcal imperante de la época.

En la perspectiva freudiana, es posible dilucidar la superioridad del hombre respecto a la mujer, en tanto es colocado como un ser activo en cuanto a los órganos genitales y además potente y penetrable. Paralelamente, la mujer es ubicada en una posición de inferioridad, es decir, en un lugar pasivo en el cual se desata una envidia (la envidia de pene) hacia el hombre; de esta forma, es posible visualizar que la subjetividad femenina se encuentra determinada por un ser de otro, a fin de poder acceder al cumplimiento de este deseo materno.

Asimismo, los discursos religiosos, políticos, económicos, culturales, gubernamentales, laborales, entre otros, que se tejen, hilvanan y atraviesan lo social contribuyen a la constitución de la subjetividad. Estos discursos, por lo tanto, son legitimados por las diversas instituciones, es decir, por un entramado de relaciones establecidas entre lo instituido e instituyente.

Así, se genera una imbricación entre estos últimos; aquello instituido es lo se encuentra en vigencia, transcurre y se reproduce de forma incorporada y naturalizada, pautando comportamientos, costumbres, imposibles de ser cuestionados. De esta forma, el verdadero origen de estas representaciones que normalizan a los sujetos sociales, dejando encubiertas otras posibilidades de ser. Lo instituyente, por su parte refiere a aquel poder que contrarrestará lo establecido e impondrá una nueva mirada, norma, pautas, generando modificaciones en los sujetos sociales (Lourau, 1988).

Por esto último, se intentará visualizar las diversas costumbres, ideales, roles normas que transcurren en los diversos discursos instituidos en el contexto socio-histórico, sobre las representaciones sociales del género femenino y como estas influyen en la subjetividad.

En lo que refiere a la maternidad, históricamente, ha sido concebida como un hecho natural e instintivo propio de la mujer. Esta representación proviene de un sustrato biológico a partir de su característica distintiva como reproductora y fértil (Videla, 1997); se puede visualizar como se genera una reducción de la mujer como madre por excelencia. Esta construcción de la maternidad reducida a lo biológico contribuyó a lo largo del tiempo a influir en la concepción y las características propias del género de la mujer. Por tal motivo, se tendió a adjudicarle a la mujer las funciones exclusivas de crianza y educación de sus hijos, permaneciendo, de este modo, en un ámbito doméstico.

Con el advenimiento del capitalismo, es decir, con el desarrollo de un nuevo estilo de vida sujetado a diversas normas reguladas por una ética determinada, se configura un sistema centrado en el salario y el capital. Se conforma principalmente una mentalidad que aspira a obtener una ganancia con fines de lucro (Weber, 1998). Por lo tanto, ¿por qué situar en estas líneas la descripción del surgimiento de un tipo de sistema de producción como el capitalismo? y ¿qué relación guarda con lo desarrollado del ensayo hasta el momento?

El capitalismo comienza a darle centralidad a la fuerza de trabajo como la herramienta principal para acceder al salario. El hombre, por su parte, será el encargado de salir al ámbito público para realizar un trabajo forzado, convirtiéndose en mano de obra, mientras que la mujer aparecerá como la encargada de llevar a cabo las funciones del hogar. Esta delimitación de comportamientos es uno de los determinantes de los roles sociales asignados a los sexos (Fernández, 1989).

En el caso del género femenino, a partir de la división sexual del trabajo, recae sobre la mujer la función específicamente doméstica y reproductora; este nuevo contrato social, entonces, destina a las mujeres a generar una plusvalía y a encargarse del ámbito doméstico y la crianza de los hijos. Se le asigna a la mujer características emocionales específicas, entre ellas: contención, receptiva en una docilidad, comprensión, generosidad, entre otras (Velázquez, 2003).

En consecuencia, este sistema de producción capitalista en el cual emergen como figuras predominantes el mercado y el consumo constante cifrado en la expresión 'si lo pedís, lo tenés', posibilita visualizar en las esferas pública y privada a la mujer como un objeto de consumo por excelencia, ya sea en las funciones del hogar y en las sexuales: su cuerpo aparece como uno de los productos privilegiados del mercado.

El discurso religioso también ha contribuido lo suyo en lo que refiere a la imagen de la mujer, transmitiendo un valor de su cuerpo a través de la virginidad, el amor eterno y 'hasta que la muerte los separe'. Forjando una subjetividad femenina, basada en la necesidad de un ser para el otro, mientras que el género masculino queda ubicado en un ser para sí mismo. Esto se puede ejemplificar en un hecho naturalizado en la cotidianidad. En las mujeres, luego de contraer matrimonio, se genera una modificación en la denominación de la identidad. Así, el apellido de la figura masculina se convierte en la nueva identificación de la mujer. A su nombre de pila se le agrega la preposición 'de' y el apellido de su esposo.

En la actualidad, desde un análisis institucional, se puede visualizar como dichos conceptos reproducidos en un marco cultural patriarcal, a través de los medios de comunicación, las publicidades, diversas normas y pautas, van construyendo ideas impuestas por las relaciones de poder como verdades que se hacen invisibles, incuestionables e instituidas, afectando y determinando la constitución de la subjetividad en la mujer. De este modo, se hace evidente la construcción de un ideal materno del género que se reproduce socio-culturalmente desde la infancia. La idea de que se les otorgue a las niñas una muñeca o una cocina como el mejor regalo para que jueguen y practiquen a ser madres es un claro ejemplo de este ideal que recorre hoy en día lo social.

Asimismo, en cuanto a la literatura, la niña desde pequeña se ve expuesta a cuentos de princesas; estos connotan positivamente la figura de la princesa como una mujer buena, bella, débil y delicada, asociada a funciones domésticas. Por el contrario, el hombre asume la figura de un príncipe fuerte, con poder, que ejerce la protección y salvación hacia la mujer.

Por todo esto, cabe cuestionarse ¿Cómo influyen los medios de comunicación en la asignación de roles para cada género? Y ¿Qué relaciones de poder establecen? Para dar respuesta a estos dos interrogantes, se describirán una serie de ejemplificaciones de publicidades actuales empleadas por los medios.

En los medios de comunicación la figura femenina aparece ligada a los ámbitos domésticos y los objetos de limpieza, artículos comestibles y los relacionados al campo de la cocina, lo cual determina que la mujer debe ejercer la función del cuidado de sus hijos, llevar adelante la alimentación de la familia y la limpieza en un ámbito privado. También se suele ubicar a la mujer en una posición de irracionalidad, sin control de la economía, mientras que la figura masculina emerge en una posición racional, controladora de la mujer.

Con respecto al mandato de maternidad, que es uno de los ejes centrales de este ensayo, se mostrará una publicidad de antibiótico antigripal. En ella se encuentra una niña en su habitación realizando prácticas lúdicas, vestida de princesa, portando el color rosa en su vestimenta, lo cual no es azaroso, y en un momento determinado, irrumpe la madre expresando verbalmente que se tomaría el día por encontrarse enferma con malestar gripal. De esta forma, se hace referencia a la práctica materna como un trabajo de crianza que recae exclusivamente sobre la figura femenina con la total ausencia de la figura masculina. Esta publicidad finaliza ofreciendo el consumo del antigripal ya que, para el trabajo de crianza, socialmente, la mujer no tiene permitido 'tomarse el día' (Vitapyrena Forte, 2015). De este modo, es posible concebir que los medios de comunicación producen estereotipos y asignación de roles para la mujer desde la infancia; así las posiciones adjudicadas son las de inferioridad y debilidad con respecto a las relaciones de poder, apareciendo la mujer como dominada, controlada, protegida por la figura masculina.

Asimismo, se considera propicio citar una serie de versos de un poema de Rafael Obligado, que ejemplifican y resumen el lugar asignado al género femenino:

“Bien se están con su ciencia los doctores:
La tuya es el hogar;
Los niños, la música y las flores,
Bastan y sobran para amarte más”
(Obligado citado en Vallejo, 1993: 344).

En las líneas de estos versos, se hace visible la imagen que representa la mujer dedicada a las labores hogareñas y funciones de crianza, relegada en el amor del hombre, mientras que este último aparece ubicado en un espacio público, de dominación y poder.

Entonces, ¿Qué impacto tiene la definición de los géneros en la subjetividad femenina? La subjetividad femenina definida principalmente en su función materna parte de su *self* en sí mismo, genera paradójicamente una reducción de la subjetividad, permaneciendo ocultas e imposibles de reconocer una diversidad de identificaciones como sujetos eróticos, de placer, de saber, de crear, de decidir y no solamente identificaciones con el ideal maternal (Fernández, 1993). A partir de ello, es posible determinar que los diversos aspectos invisibilizados permiten constituir un sujeto femenino para sí mismo y no un ser para otro, es decir, un sujeto que busca un objeto masculino a fin de poder concretizar su ideal maternal, dependiendo exclusivamente de este último.

Pues bien, ante el mandato materno imperante es posible emprender una reflexión sobre qué se entiende por maternidad y si esta última debe recaer exclusivamente sobre la mujer por su simple condición reproductora. De esta forma, ante la reducción de la mujer en su rol materno, cabe preguntarse: ¿quién no es madre, no es mujer acaso?

Sería importante considerar, desde una perspectiva psicoanalítica, el concepto de maternidad como *función materna*. Se determinara, de acuerdo con un análisis personal del término, que la maternidad no debe reducirse a una cuestión meramente biológica y reproductora. El objetivo es desprender el concepto de maternidad de un instinto natural y arraigado al sexo femenino porque ella puede ser ejercida por cualquier sujeto aunque pertenezca al sexo masculino.

Si se tiene en cuenta a las familias homosexuales o parejas que deciden adoptar; en estos contextos, la maternidad excede a la figura femenina y a la cuestión biológica. Incluso en los casos de familias heterosexuales que engendran un hijo, estas deben adoptar a este último; en el ‘adoptar’ se cifra la idea de gestar una representación psíquica con el advenimiento de ese nuevo ser en la cual se pone en juego el deseo como motor para poder dar lugar a la función materna.

Por esta última, se entiende el hecho de poder libidinizar al cachorro humano, a través del tacto, la mirada, la caricia y el lenguaje, generando, de este modo una marca en el aparato psíquico. Esto permitirá, gracias a la función materna, que ese ser devenga en sujeto. Así, esta función es fundamental e imprime su impronta en la constitución subjetiva de este nuevo ser (Levin, 2010).

2. Violencia de género: violencia simbólica

En relación con el aparatado expuesto anteriormente, es necesario preguntarse ¿qué relación existe entre los roles de género y la violencia ejercida al género femenino? Para ello, en primera instancia se procederá a desglosar las dos categorías conceptuales 'Género' y 'Violencia', con el objetivo de delimitar y fundamentar la intervención del psicólogo.

El estudio de género toma relevancia durante los años 60 y principalmente, su mayor auge se da en los 70. Esta corriente no se desprende exclusivamente de la disciplina psicológica sino que nace de las ciencias sociales. Jhon Money, psicólogo neozelandés, especialista en sexología, fue quien instauró y propuso el término *gender role*, es decir, papel de género; este último hace referencia al conjunto de conductas atribuidas tanto a varones como también a mujeres (Money citado en Burin y Bleichmar, 1996).

A su vez es preciso remarcar la distinción entre sexo y género, términos que a veces son tratados como sinónimos. Robert Stoller se dedica precisamente sobre dicha diferencia, abordando al termino sexo como un hecho biológico, mientras que el género se encuentra ligado a los significados construidos por cada sociedad sobre los roles de varón y mujer (Stoller citado en Burin y Bleichmar, 1996). Para llevar a cabo el estudio de género es necesario poner énfasis en las relaciones de poder entre varones y mujeres, abordando la violencia ejercida sobre el género femenino por su condición, a partir de las conductas y pautas impuestas desde lo social, ubicándola en determinados roles; por lo tanto, es pertinente esclarecer que este recorte teórico no engloba a los diversos tipos de violencia que sufre el sexo femenino sino que se centrará en la violencia padecida por este por su simple condición de ser mujer. Es decir, si una mujer es violentamente atacada tras un suceso de robo, este último es comprendido como un hecho de inseguridad y no como un caso de género.

Ubicando como referente a la autora y psicóloga Susana Velázquez, en *Extraños en la noche* define a la violencia de género como:

Todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia, y se expresa mediante todo ataque material o simbólico que afecta a su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física (Velázquez, 1996:318).

En esta escritura se procederá a delinear el abordaje de esta problemática exclusivamente sobre violencia simbólica ejercida en la mujer. Este último recorte emerge ya que la violencia simbólica es más difícil de detectar dado que esta se encuentra en circularidad y reproducción por todos los sujetos sociales sin ser consciente de ello.

De acuerdo a lo establecido, se comprende que el término violencia corresponde a la manifestación de un uso abusivo de poder, Así, desde la perspectiva de Michael Foucault(1976), el poder forja y subyuga a los individuos de la sociedad, convirtiéndolos en cuerpos dóciles que naturalizan determinadas ideas instituidas como fijas y eternas, y que trascurren a través del orden del discurso; este es un instrumento de violencia simbólica, que instaura dominaciones y divisiones a través de su fuerza.

De acuerdo con Bourdieu (1988), es posible arribar al concepto de poder simbólico como aquel que permite formular la realidad a través de las enunciaciones, modelando nuestra visión del mundo y determinando lo que vemos y creemos.

Esta perspectiva favorece a la clase dominante; con ello se hace referencia a que la violencia simbólica ejercida hacia el género femenino no es azarosa sino que es, más bien, el resultado de todo un sistema social de producción capitalista que implica un beneficio para los centros más importantes de poder.

Estas construcciones y asignaciones que definen al género femenino se determinan, entonces, por las relaciones de poder, no concentradas únicamente en el Estado, sino en lo que respecta a lo social, religioso, económico, político, cultural, etc. Dichos roles asignados para la mujer y el hombre dentro de un estado de desigualdades jerárquicas, conducen a establecer un espacio propicio para la violencia simbólica contra el género femenino.

De esta manera, se conduce a una violencia simbólica establecida en las relaciones sociales, es decir, un tipo de violencia indirecta del dominador sobre el dominado quien no es capaz de evidenciar las prácticas violentas en su contra (Bourdieu 1988).

Es posible determinar que la definición de la femineidad a partir de la asignación de representaciones e ideales se halla condicionada en gran medida por las instituciones; estas últimas se encargan de reproducir verdades normalizadoras, que no son más que ideas con un status de verdad. Por lo tanto, la dominación ejercida por la institución reside en el olvido del origen de estas ideas instituidas, emergiendo, de este modo, estereotipos de géneros impuestos a partir de normas, creencias y costumbres naturalizadas.

En *Tú me quieres blanca* de Alfonsina Storni, por medio de lenguaje poético, se expresa cómo el hombre le exige ciertos parámetros sociales a la mujer:

“Tú me quieres alba,
Me quieres de espumas
Me quieres de nácar
Que sea azucena
Sobre todas, casta
De perfume tenue
Corola cerrada” (Storni, 2010:59).

Aquí se puede apreciar cómo el hombre pide que la mujer sea pura y casta, ejerciéndose de esta manera un dominio en las relaciones de poder del género masculino sobre el femenino. En la literatura, uno de los dominios del discurso social, se traslucen estas representaciones sociales que transcurren cotidianamente.

Por otro lado el discurso poético con el uso de otra metáfora expone cómo el hombre cree tener la libertad de hacer lo que desee:

Tú que en el banquete,
Cubierto de pámpanos;
Dejaste las carnes,
Festejando a Baco.
Tú que en los jardines
Negros de Engaño

Vestido de rojo
Corriste al Estrago.

Tú que el esqueleto
Conservas intacto
No sé todavía
Por cuales milagros,
Me pretendes blanca

Me pretendes casta (Storni,2010: 60).

Así pues, es posible apreciar la desigualdad que existe en cuanto a responsabilidades y libertades entre el hombre y la mujer. A partir de estos versos extraídos, se puede hacer visible una violencia simbólica que transcurre de forma instituida.

A continuación, se presentarán una serie de escenificaciones que demuestran cómo la violencia simbólica permanece vigente hoy en día en el género femenino, generándose consecuencias negativas para esta última. Para ello, se tomaran en cuenta las experiencias transitadas durante las Prácticas Profesionales Supervisadas, que lograron movilizar, a quien escribe estas páginas, a la reflexión sobre el rol del profesional quien se encuentra enfrentado a esta problemática asiduamente.

En primer lugar se describirán una serie de actividades asignadas para las residentes en el Efector de un establecimiento de salud, en el área de maternidad y puerperio. La práctica consistía en el despliegue de los dispositivos de Sala de Espera Activa y Alta Conjunta.

En el despliegue del dispositivo Alta Conjunta, intervienen las residentes del Servicio Psicología, interactuando con las personas que asisten a la sala de puerperio. Se pudo notar que muchas de ellas, a la hora de conversar acerca de la lactancia materna, expresaban su angustia, preocupación y frustración por no poder amamantar, a partir de motivos que excedían la voluntad personal de las madres.

Es destacable el caso de una joven mujer que dejaba vislumbrar en su rostro la preocupación por no poder amamantar. Su voz cargada de angustia dejaba testimonio de la situación difícil que estaba atravesando. La joven expresó que no era una elección personal el no poder darle el pecho a su bebé sino que había sido intervenida quirúrgicamente con anterioridad y sus conductos mamarios habían sido dañados. Ante la constante insistencia del cuerpo médico para que dedique su tiempo a amamantar a su hijo, la mujer, en el contacto con las psicólogas y residentes, expresó y aseguró fervorosamente que el amor por su hijo era inmenso y que realmente padecía una imposibilidad de amamantar. Desde su intención personal, manifestó que darle el pecho a su hijo era algo que anhelaba pero que no podía llevar a cabo.

Este ejemplo pone de manifiesto como persisten y se encuentran en circulación ciertas representaciones e ideales sobre cómo ser una buena madre. Así, se imparten exigencias e imposiciones desde lo social que generan sentimientos de culpa frustraciones y angustias cuando ese estereotipo no puede concretarse. Asimismo, es posible visualizar como las instituciones se apoderan de los discursos sociales, los internalizan y reproducen.

A su vez, se puede aludir a otra de las experiencias en el Efector. Una de las temáticas a tratar por parte de las residentes en las charlas de la sala de espera de

maternidad fue la correspondiente a los métodos anticonceptivos dentro del marco de salud sexual y reproductiva.

Es de común conocimiento la existencia de una multiplicidad de alternativas a la hora de elegir el método anticonceptivo para la mujer, a diferencia del varón quien únicamente cuenta con dos opciones de protección. Esto implica implícitamente una diferenciación y desigualdad entre los géneros. Porque se alude a que el cuidado y la responsabilidad de la reproducción recaen socialmente en el género femenino, desligando esta responsabilidad al hombre.

Cuando en las charlas se abordaba la posibilidad de la realización de una vasectomía, las expresiones en los rostros de los oyentes de ambos sexos eran de rareza y desconocimiento. Por el contrario, se pudo notar que la ligadura de trompas es una práctica mucho más frecuente que se encuentra naturalizada socialmente.

En las salas de puerperio, al interrogar a las parejas luego de haber dado a luz sobre qué método iban a optar, expresaban que habían llegado al acuerdo de no tener más hijos y se dispondrían a realizarse la ligadura de trompas. Así, se muestra ausente en los sujetos pensar la posibilidad de la realización de la vasectomía en el hombre, dando cuenta de la desigualdad social entre los géneros, evidenciando que aún siguen imperando en las mujeres los roles de crianza y reproducción mientras que el hombre es colocado en un lugar de superioridad y autoridad quedando desligado de estas responsabilidades.

Otro ejemplo de violencia simbólica se hace evidente en la actualidad a partir de la intervención del lenguaje como instrumento que vehiculiza las diferencias de sexo y las relaciones asimétricas de dominado/dominante. En el uso cotidiano de la lengua para referirse a las personas se suele emplear las expresiones 'el hombre' o 'los niños', 'todos' abarcando ambos sexos; sin embargo, estas construcciones lingüísticas en sí mismas encarnan la violencia simbólica, excluyendo al sexo femenino ya que lo natural sería producir expresiones como 'las niñas y los niños', 'todos y todas' y 'hombres y mujeres'.

De esta forma, es posible dar cuenta de que la esencia de la violencia simbólica se lleva a cabo a partir de esta naturalización de los términos que se despliegan en el discurso del día a día, generando una falta de conciencia con respecto a estas relaciones asimétricas en las que la mujer es ubicada en un lugar de dominio sin percatarse de ello. La violencia simbólica, entonces, recorre múltiples ámbitos de la praxis humana: laboral, doméstico, obstétrico, mediático, entre otros.

En nuestra cultura, las mujeres se subordinan a la promesa de amor que regula los intercambios afectivos. En búsqueda de esa promesa, muchas mujeres se exponen a situaciones que las vulneran en su subjetividad, cediendo o sometándose a hechos de maltrato. Se idealiza tanto la relación con un hombre que resulta inconcebible pensar en no tenerlo. La sobrevaloración de ese vínculo, sin el cual no se sentirían completas, las hace más vulnerables a situaciones de violencia (Velázquez 1996).

La psicoanalista y analista institucional, Ana María Fernández (1986), aborda este aspecto en profundidad en *Violencia y conyugalidad: una relación necesaria*, postula que esta promesa de amor posee una connotación social positiva; sin embargo, esta es únicamente la cara visible del fenómeno. Por el contrario, lo invisible es que la mujer queda denegada en un lugar de apropiación económica, simbólica y subjetiva por este otro a quien le entrega su amor.

Esta añoranza de amor se puede apreciar explícitamente en el sexo femenino a partir de expresiones naturalizadas como 'mi media naranja', 'mi otra mitad' mientras que el hombre aparece como una figura consumada y completa, que no busca el amor sino que se genera un ideal de hombre en búsqueda de satisfacciones sexuales ocasionales.

En conclusión para finalizar este apartado, es posible sostener que la mujer, desde un estudio de género, es naturalizada socialmente como un ser de otro, un objeto de placer o de satisfacción, una parte de la propiedad del otro.

A partir de estas representaciones instituidas en el imaginario colectivo se hace evidente el desenvolvimiento de la violencia simbólica, delineando relaciones asimétricas entre ambos géneros, de inferioridad en el género femenino y configurando un espacio propicio para que se efectúe un uso abusivo de poder. La profundidad de la problemática se encuentra en estas representaciones naturalizadas que generan desigualdades. Por ello, es posible interrogarse: ¿cómo el psicólogo debería intervenir para desterrar la base de esta problemática?

3. Intervención del psicólogo en un marco institucional de salud

Retomando el interrogante del segundo apartado, se procederá a ubicar concretamente el abordaje del psicólogo con respecto a la problemática de violencia de género.

En primer lugar, ante la inquietud de la intervención de un psicólogo en una problemática tan compleja como ser la violencia de género, se considera pertinente utilizar como vía de abordaje los establecimientos de salud.

Estas instituciones, al centrarse en un marco de Atención Primaria en Salud (A.P.S), es decir, una asistencia sanitaria puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad con su plena participación, posibilita que los profesionales puedan planificar sus intervenciones de acuerdo a las demandas de la población, teniendo en cuenta el contexto social, histórico.

La A.P.S se orienta hacia los principales problemas sanitarios de la comunidad y prestando los correspondientes servicios preventivos, curativos, de rehabilitación y de fomento de la salud. Un sistema de salud basado en la APS debe poseer una orientación familiar y comunitaria, empleando una perspectiva de salud pública, haciendo uso de la información comunitaria para evaluar riesgos, identificar problemas y priorizar las intervenciones. La familia y la comunidad son consideradas el foco primario de la planificación y la intervención (O.M.S, 1978).

De esta forma, desde un establecimiento de salud y con un enfoque de Atención Primaria, se puede aprovechar ese primer contacto para abordar una problemática de primer orden, como ser la violencia de género.

Luego, urge preguntarse: ¿dentro de un establecimiento de salud, cómo y dónde puede visualizarse el trabajo del psicólogo? En lo que refiere al donde ubicar al psicólogo, resulta relevante generar una intervención desde el área de maternidad a fin de poder desterrar y desnaturalizar los mandatos y roles asignados a la mujer, que implican un posicionamiento de la misma como dominada. Para erradicar esta forma de violencia ejercida hacia la mujer se debe intervenir a fin de generar igualdad de condiciones, previniendo un uso abusivo de poder.

Con respecto a cómo debe desempeñar el psicólogo su labor, se tomaran las palabras de Michael White (1993), referente fundador de la terapia narrativa, basado en una epistemológica de constructivismo social e influido por los aportes de Foucault. White aborda al poder como producción de conocimientos y no concentrado únicamente en el Estado; según su postura, cada individuo se encuentra atravesado constantemente por el poder, lo ejerce y a su vez lo sufre. En dicho marco, el autor ubica al rol del psicólogo, aludiendo a que éste es partícipe del poder como también de la producción de conocimiento. Por ello apela a que los profesionales de la salud deban ser conscientes, identificar e interpelar aquellos aspectos de su práctica profesional que implican un control social, y deban reconocer los peligros, limitaciones a fin de no ser reproductores de verdades instituidas y normalizadoras; así, es posible evitar influir sobre las personas, transmitiendo determinados mandatos y estereotipos que construyan cuerpos dóciles.

A partir de esta última perspectiva y relacionándola con un análisis institucional, desde una perspectiva de género, el desempeño del psicólogo debe estar orientado específicamente a poder apelar a un acto de reflexión e interrogación con la finalidad de desterrar y cuestionar el origen o el olvido de aquellas ideas como verdades que se encuentran instituidas y naturalizadas, efectuando una prevención de la violencia de género.

El trabajo preventivo del psicólogo, desde una perspectiva psicoanalítica, se encuentra orientado a gestar un cambio en torno a las normas y pautas tradicionales, conformando, de esta manera, una figura mediadora entre lo instituido (tradicional) y lo instituyente (cambiante). Por ello, el rol del psicólogo desde la prevención no intentará únicamente interpretar sino también generar un cambio, incorporando otra realidad

social en su horizonte, partiendo/tomando en cuenta el registro de insatisfacción del sujeto por el estado actual de las cosas.

De esta manera, la labor del profesional desde la disciplina psicológica oficiará como puente entre el sujeto y la realidad con el objetivo de que este pueda abandonar una situación peligrosa de la cual aún no ha tomado conciencia, como por ejemplo, la violencia simbólica. La prevención, entonces, se encargará de llevar adelante la protección del sujeto contra estereotipos tradicionales a fin de impartir un cambio para algo mejor (Giberti, 1981).

Dicha prevención se encuentra orientada hacia lo social, término con el cual se hace referencia al poder develar lo oculto del orden discursivo y hacer ver a los sujetos el escenario de la época con el objetivo de buscar una forma discursiva diferente (Carballeda, 2004).

A su vez, se considera oportuno plasmar una cita de Valentina Maltaneres que define el rol específico del psicólogo:

El psicólogo, con su palabra, con sus preguntas, sus señalamientos, sus silencios, y con todo un conjunto de recursos y artefactos técnicos, producto de sus diferentes marcos teóricos-metodológicos, interviene, se mete en el medio del problema, allí donde hay agujeros de sentido y principalmente donde hay detención, donde hay sufrimiento, donde incluso no hay interrogantes, donde lo irracional se ha vuelto natural, incuestionable. Esta intervención tiene un impacto directo en la salud mental del destinatario, sea este un sujeto, un grupo o una comunidad, en su bienestar psicosocial, en sus posibilidades futuras (Maltaneres, 2010: 50-51).

El propósito de la cita expuesta anteriormente consiste en que, desde una institución pública de salud, sea imperioso aprovechar el primer contacto que mantienen las mujeres que asisten por motivos de controles prenatales para ofrecer una intervención psicológica que brinde reflexión, genere inquietudes aborde una problemática de fondo, que tal vez, se encuentra invisibilizada o instituida. La asistencia empírica de esta problemática se puede desplegar desde un enfoque de prevención de la salud, en los dispositivos de Sala de Espera Activa y Alta Conjunta de dicho establecimiento.

El dispositivo de Sala de Espera Activa se lleva a cabo en la sala de espera de maternidad, está destinado tanto a las mujeres y familiares que asisten a fin de obtener una asistencia obstétrica, civil, psicológica, de enfermería, etc. Este momento, en el cual las familias deben aguardar para ser atendidas, es aprovechado como una herramienta propia de la A.P.S para generar una promoción y prevención de la salud, a partir del despliegue de diversas temáticas en torno a la maternidad y la salud sexual reproductiva: Etapas del Embarazo, Etapas del Parto, Lactancia Materna, Métodos Anticonceptivos y Vuelta a Casa. En este apartado se procederá a describir algunas de las experiencias transitadas en dichos dispositivos a fin de dar cuenta la intervención del psicólogo en la problemática que atañe a este ensayo.

Con respecto a la Vuelta a Casa, esta temática corresponde a dialogar acerca de los cuidados que deben ser proporcionados hacia el bebé: como cuidarle el cordón, como acostarlo, bañarlo, etc. Desde la prevención, esta temática de vuelta a casa permite que estos cuidados no estén dirigidos únicamente al sexo femenino. El psicólogo debe percatarse de no reproducir la asignación de roles predeterminados en la mujer a fin de prevenir la violencia simbólica en torno a las desigualdades jerárquicas. Por lo tanto, en dicho dispositivo, el objetivo es poder interactuar con la comunidad y hacerla consciente de que la función de crianza no se circunscribe únicamente en el sexo femenino sino que puede estar desempeñada por el masculino.

Otro de los ejes centrales de este dispositivo es la salud sexual y reproductiva, abordando los métodos anticonceptivos. Las charlas impartidas apelaran a la reflexión de la población en torno a la salud sexual y reproductiva en ambos sexos. Esto permitirá desmitificar las verdades normalizadoras que se encuentran orientadas hacia la responsabilidad que recae únicamente sobre el género femenino. Esto se visualiza muchas veces en el discurso cotidiano, vigente cuando en casos en los cuales se lleva adelante un embarazo no esperado, recae la culpabilidad en la mujer, por no haberse cuidado debidamente. También sucede en las ocasiones en que se suele atribuir a la mujer esa falta de cuidado a fin de proceder a una determinada intención con ese embarazo, por ejemplo, retener a su pareja.

Asimismo, el rol del psicólogo también puede ser ubicado en el dispositivo de Alta Conjunta ya que tiene como finalidad última, la prevención y promoción de la salud orientada a la familia. Este dispositivo se lleva a cabo en la sala de puerperio; allí se asiste a cada mujer y a su familia luego de haber dado a luz y se procede a realizar charlas abordando temas como los cuidados del bebé, la lactancia materna, los métodos anticonceptivos, entre otros.

En este espacio es posible determinar el rol del psicólogo en la prevención de la violencia simbólica en el género femenino, centrándose particularmente en la práctica de amamantamiento. Durante estos encuentros, había mujeres que expresaban su angustia porque debía incursionar la lactancia a partir de la mamadera. Esto demostraba un ideal subyacente en la sociedad que impone como ser una buena madre a través de la exigencia del acto de amamantar excluyendo otros recursos o posibilidades. El psicólogo, entonces, en estas ocasiones, estará a cargo de apelar a un acto reflexivo y de interrogación sobre este escenario social, contribuyendo a que estas mujeres puedan preguntarse que entienden ellas mismas por maternidad. Se intentará generar una protección ante los estereotipos, favoreciendo a construir un puente y un cambio positivo en su discurso, arguyendo que el amamantamiento de una u otra manera no condiciona el ser una buena o mala madre. La importancia reside, psicoanalíticamente, en poder cobijar a ese niño, generar un baño de lenguaje en el mismo con una connotación emotiva y cálida que permita una libidinización de este cachorro humano.

En estas ejemplificaciones es posible observar la intervención desde la disciplina psicológica, y como la misma apunta a una comunidad conformando espacios en donde predomine una matriz cooperativa y dialógica que permita crear sujetos autónomos que puedan encontrar el sentido de sus accionares en relación a múltiples condiciones socioculturales.

Se considera pertinente incluir en estas páginas una frase de Pablo Neruda que hace aún más esclarecedora la herramienta esencial que emplea el psicólogo a la hora de llevar a cabo su práctica profesional: *“Toda está en la palabra. Una idea entera se cambia porque una palabra se trasladó de sitio, o porque otra se sentó como una reinita adentro de una frase que no esperaba”* (Neruda citado por Bloj, 2010: 91).

En la medida en que los sujetos encuentran el sentido a lo que hacen, a lo que dicen o de lo que padecen, se vuelven de algunas maneras libres, es decir, sujetos que pueden cambiar sus realidades y sus vínculos con los otros y consigo mismo. Es así que a través de la intervención social del psicólogo, en el acto de utilizar la palabra

como así también la escucha, se crea un espacio propicio para un estado de mayor bienestar en la salud mental.

A modo de conclusión... ¿Conclusión?

Se intentará dar respuesta a los objetivos planteados en un comienzo de este trabajo que se fueron desplegando y desarrollando a lo largo de la escritura. Se procederá a plasmar una conclusión integral, a la cual se pudo arribar a partir de un arduo trabajo de reflexión y crítica sobre lo expuesto en los apartados anteriores, contribuyendo a un enriquecimiento sobre la problemática expuesta y en la formación profesional, abriendo espacios de reflexión e interrogantes.

En primera instancia, es considerable destacar el rol protagónico de la maternidad en la constitución de la subjetividad femenina. La maternidad ha sido construida por una multiplicidad de representaciones de diversos discursos sociales como un ideal por excelencia para el género femenino. De este modo, se ha ido forjando a lo largo del tiempo el concepto de maternidad, reduciéndolo meramente a lo reproductivo, atado a un supuesto saber instintivo y natural que posee la mujer incluso antes de su nacimiento, pautando socialmente, de esta manera, quién debe ser madre y cómo debe serlo.

Esto lleva a pensar que en la base de la construcción subjetiva se encuentra la ecuación simbólica mujer igual a madre, donde esta última es toda la mujer, la define por excelencia, la absorbe por completo, invisibilizando la multiplicidad de posibilidades que puede asumir la subjetividad femenina.

Por el contrario, es interesante plantear un análisis sobre el concepto de maternidad desde un enfoque psicoanalítico. Este concepto es arribado como una función que puede ser realizada por cualquier sexo, siempre y cuando exista en dichos sujetos el deseo como motor que impulse el despliegue de la función materna.

Por ello, es posible comprender no a 'la maternidad' como algo único y determinante, sino que existen tantas maternidades como sujetos, ya que esta estará representada y construida a partir de acontecimientos, fantasías e identificaciones vivenciados en la historia singular y propia de cada sujeto.

Si bien la maternidad es el mandato predilecto para el género femenino, se le han ido adjudicando y agregando otras funciones y características particulares. La mujer ha sido definida como esposa y madre por excelencia, con funciones domésticas, ideales de belleza, actitud receptiva, complaciente, amorosa y relegada en un lugar de objeto, propiedad, dependiente de un otro, siendo el hogar su espacio privilegiado. Esto se produce sobre las bases de las relaciones asimétricas con el hombre. A partir de las representaciones y estereotipos que sustentan a las desigualdades de género, se determina, consecuentemente, la violencia simbólica hacia la mujer.

De esta manera, y ante uno de los interrogantes mencionados en la introducción sobre cómo ubicar el rol del psicólogo en la problemática de violencia de género, se hace preciso situarlo desde la prevención en un establecimiento de salud. Se considera el área de maternidad y los dispositivos Sala de Espera Activa y Alta Conjunta que se despliegan en dicho establecimiento de salud como las estrategias que permiten ese primer contacto con la población, creando uno de los espacios privilegiados para llevar a cabo la reflexión y toma de conciencia, interpelación y cuestionamiento sobre las diversas representaciones sociales normalizadoras de roles y estereotipos naturalizados adjudicados a la figura femenina.

Por lo tanto, el rol del psicólogo desde una tarea de prevención a la violencia de género, abordará las temáticas que atañen la maternidad, la salud sexual y reproductiva. La psicoprofilaxis, entonces, implica una tarea preventiva llevada a cabo por el psicólogo y está destinada a que ambos géneros puedan expresar libremente sus experiencias, inquietudes y angustias en torno a la maternidad. El psicólogo, por lo tanto, no apunta a incrementar el sentimiento de culpa exigiendo una única forma de considerar la maternidad (Videla, 1997).

El objetivo primordial es empezar a gestar un cambio, y que a través de una intervención social, se modifiquen las desigualdades jerárquicas asignadas socialmente para el género femenino y masculino; la finalidad es crear una nueva

visión de la realidad social en la que se establezcan para ambos géneros igualdad de condiciones, apelando, a partir de la praxis del psicólogo, el análisis de la figura masculina en su responsabilidad y participación de la crianza de los hijos. De esta manera, se establece la tarea de crianza como una actividad conjunta entre el hombre y la mujer, evidenciando una forma posible de democratización de roles.

En segunda instancia, es propicio resaltar que en la actualidad se está gestando una mutación de los roles asignados a la mujer que no refieren únicamente a tareas domésticas, de crianza y en un ámbito privado. Desde hace unos años, la mujer ha podido ocupar diversos espacios sociales ya sea en el ámbito del saber, por ejemplo, siendo participe en las formaciones académicas de diversas disciplinas y consecuentemente ocupando ámbitos laborales en la esfera pública. Esta evolución trae aparejado un cambio en el paradigma de la mujer, lo cual implica una mutación de las bases sobre las cuales recae la constitución de la subjetividad.

Este cambio de paradigma se viene gestando paulatinamente a lo largo de los años y la historia, con mayor predominio en la actualidad. La mujer se encuentra en una etapa de tránsito, en la cual se cuestiona un modelo tradicional radicado en una dependencia económica e interpelando la maternidad como la máxima realización alcanzable en una mujer relegada en el claustro hogareño. De esta forma, se registra un cambio en los modelos identificatorios, ya que aparecen nuevos ideales con los cuales la mujer puede identificarse.

Este cambio de paradigma se evidencia en las reiteradas marchas 'ni una menos', en los encuentros de mujeres, que operan a modo de analizadores naturales y que ponen de manifiesto una revolución, una lucha instituyente, una visualización de lo instituido en lo que respecta a las desigualdades de género.

Como indicador de este cambio gradual, es posible visualizar que la maternidad se presenta postergada como proyecto en pos del desarrollo profesional y el cumplimiento de otras metas personales, convirtiéndose estos últimos en objetivos primordiales. Sin embargo, el mandato de ser madre sigue vigente y fuertemente arraigado, exclusivamente sobre el género femenino, a pesar de ciertas excepciones como el alquiler de vientres en parejas homosexuales. Este ideal materno se puede comprobar en el hecho de que cuando una mujer no puede cumplir la función de crianza, se recurre a una abuela, tía, niñera, guardería, situaciones en las cuales sigue predominando la figura femenina.

Por lo tanto, desde las instituciones de salud que conforman espacios influyentes y protagónicos en lo social pueden cuestionarse los mandatos impuestos. La creación de estos espacios en los cuales se lleva adelante una reflexión constante de los discursos imperantes propios de la época que influyen en la construcción de la subjetividad, permite identificar y analizar que las verdades normalizadoras y naturalizadas que transcurren tienen un motivo y dependen de centros de poder y de un sistema de producción determinado. La ausencia de una formación y un análisis periódico de los discursos epocales, por lo tanto, contribuye a que los profesionales sigan reproduciendo las desigualdades entre los géneros.

Para ello es necesaria la formación de una perspectiva de género, posibilitando en las diversas instituciones intervenir desde la prevención en una problemática de primer orden como la violencia de género, a su vez permitiendo una promoción del despliegue de las subjetividades, de sujetos para sí mismos, que puedan ser libremente lo que deseen, sin estar sujetos a exigencias y privaciones impuestas por los mandatos sociales.

En relación a esto último, entonces, es pertinente cuestionar la formación recibida en cuanto al estudio de género por los psicólogos y los profesionales de la salud en general. Los sujetos sociales activos producen significaciones y construyen imaginarios sociales, utilizando el lenguaje como modo de vehiculizar representaciones simbólicas. Así, es necesario interrogarse como profesionales de la salud qué tipo de labor se llevara a cabo: uno consciente y responsable, apelando a un estudio constante de la época y de los sujetos inmersos en ella o bien una labor

indiferente, sin el compromiso pertinente, influyendo negativamente en el entorno social, no tomando conciencia de la responsabilidad que requiere ser un trabajador de la salud mental.

Para finalizar, se considera relevante volver al título con el cual se encabezaba este apartado '*A modo de conclusión... ¿Conclusión?*'. Estando destinado este ensayo para la asignatura última de la carrera de psicología, Trabajo Integrador Final, se ha arribado a ciertas respuestas en torno a los interrogantes que inicialmente originaron la escritura del mismo, equiparando la finalización de una etapa de formación académica con el cierre del presente ensayo. No obstante, mediante el uso de los signos de interrogación se pretende interpelar el término mismo de conclusión. Dado que emerge la figura del psicoanalista vívidamente y debido a que su función no reside en brindar respuestas acabadas ni en colocarse en un lugar de saber absoluto sino, por el contrario, en abrir un espacio para llevar adelante nuevas reflexiones. Por lo tanto, la finalización de esta conclusión y de la carrera no pretende ser única y acabada, sino más bien se propone un re análisis abriendo nuevos espacios de reflexión, interrogantes sobre las diversas problemáticas, la formación por venir y en el nuevo campo laboral a descubrir.

Referencia bibliográfica

- Bloj, Ana(Comp.)(2010). *Intervenciones en psicología educacional*. Rosario: Laborde.
- Bourdieu,Pierre(1988). *Cosas dichas: Espacio social y poder simbólico*. Barcelona: Gedisa.
- Burin,Mabel.y Bleichmar Dìo Emilce(Comp.)(1996).*Género, psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires: Paidòs.
- Carballeda,Alfredo (2004). *La intervención en lo social*. Buenos Aires: Paidòs.
- Dominguez,Emilia y Bonatini,Carlos(2006).Construcción de la subjetividad, conciencia y poder. *En Universidad y poder*. Rosario: Paidos.
- Fernández, Ana María (1993) “*La mujer de la ilusión*”. Buenos Aires: Paidos.
(1989). *Violencia y conyugalidad: una relación necesaria*. En *La mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Foucault ,Michael(1976). Verdad y poder. En *Microfísica del poder*. Madrid: La piqueta.
- Freud, Sigmund (1979). Conferencia N° 33: La feminidad. En *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giberti,Eva.(1981). *Para una teoría de la prevención. Primer Congreso Metropolitano de Psicología*. Buenos Aires: APBA.
- Goffman,Erving(1970). Introducción. En *La presentación de la persona en la vida cotidiana* Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, Jacques (1976.). Función y campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis. En *Escritos I*, México: Siglo XXI.
- Levin, Esteban (2010). *La experiencia de ser niño*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Lourau, Renè(1988). *El análisis institucional*. Barcelona:Amorrortu.
- Maltaneres,Valentina(2010). ¿Qué significa intervenir como psicólogos en el campo de la educación? En *Intervenciones en psicología educacional*. Rosario: Laborde.
- Organización Mundial de la Salud (1978). *La atención primaria de la salud*. Washington: OMS/OPS.
- Storni,Alfonsina (2010). *Antología poética*. Buenos Aires: Losada.
- Vallejo, Catharina(1993). La imagen de lo femenino en la lírica de los poetas del romanticismo hispanoamericano. Thesaurus. Tomo XLVII. Num.2 Visita 5 de mayo de 2017 en http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/48/TH_48_002_104_0.pdf
- Velázquez, Susana (1996). Extraños en la noche. La violencia sexual en pareja., En *Genero, psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires: Paidòs.
(2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Buenos Aires: Paidos.
- Videla, Mirta (1997). *Maternidad, mito y realidad*. Buenos Aries: Nueva visión.
- Vitapyrena Forte(2015). “Las mamas no toman días libres”. Argentina.
- Weber,Max(1998). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. España:Taurus.
- White, Michael. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Paidos.